

EMITENTE:

Alcaldía Mayor de Bogotá
Calle de Movilidad - 195
Teléfono: 3649400

Alcaldía Mayor de Bogotá

Alcaldía Mayor de Bogotá
Calle de Movilidad - 195
Teléfono: 3649400

DESTINATARIO:

Alcaldía Mayor de Bogotá
Calle de Movilidad - 195

Alcaldía Mayor de Bogotá

Alcaldía Mayor de Bogotá

Alcaldía Mayor de Bogotá

Alcaldía Mayor de Bogotá

Alcaldía Mayor de Bogotá

Alcaldía Mayor de Bogotá

Alcaldía Mayor de Bogotá

Alcaldía Mayor de Bogotá



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

C. 04 de febrero de 2019
22046

DAZA ESLAVA
No 3-20

Impuesta SDM 5655

Señor DAZA ESLAVA:

En atención al radicado de la referencia me permito comunicarle que de conformidad con la Resolución 248 de 2016 expedida por la Secretaría Distrital de Movilidad, se estableció el valor de las copias de los documentos que soliciten los particulares, por lo anterior para acceder a la copia del expediente con ocasión al comparendo No 2622321 del 12/25/2018, debe cancelar el valor correspondiente por cada uno de los folios esto es (53) folios, en la Dirección Distrital de Tesorería a favor de la Secretaría Distrital de Movilidad, cuyas ventanillas se encuentran ubicadas en la Carrera 30 No. 25-90 Piso 1, Supercade CAD, de lunes a viernes en jornada continua de 7 a.m. a 6 p.m., dependencia encargada de expedir la factura que debe presentar ante ésta Entidad para la entrega de las copias.

En virtud de lo expuesto, una vez realice dicho pago debe presentarse en las instalaciones del Supercade de Movilidad Calle 13 No. 37-35 en copia de audiencias a fin de entregar el recibo soporte de la transacción realizada y una vez suceda esto se le entregaran dichos documentos.

"Bogotá Mejor Para Todos"

[Firma manuscrita]

PAULA CATALINA CRUZ TRIANA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Diana Uribe

472	Movilidad de Bogotá	Disposición Policía Calle Pavimento Pavimento	No. Licencia Número de Licencia Número de Licencia
Fecha: 02/02/19		Firma: [Firma]	
Nombre de Conductores: [Firma]		Número de Documento: [Firma]	
C.C. [Firma]		C.C. [Firma]	
Centro de Embarque: [Firma]		Centro de Destino: [Firma]	
Observaciones: Casa 20 años forzada la calle 13 No. 37-35 Plaza Intero [Firma]			

AC 13 No. 37 - 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
Info: Línea 195

[Firma manuscrita]

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8061

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-5855/ RICARDO DAZA ESLAVA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-22046 del 04 DE FEBRERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>PAULA CATALINA CRUZ TRIANA</u>

ADVERTENCIA

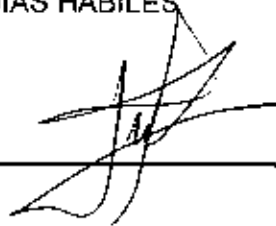
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-5855.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 06 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 10 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)